

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Acta de la segunda sesión extraordinaria del Comité de Participación Ciudadana CPC-2021-E/02 correspondiente al diecisiete de febrero de 2021.

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, así como 5, 6, y 7 de las normas de carácter interno del Comité de Participación Ciudadana del Estado de Guanajuato.

Siendo las diecisiete horas con treinta y dos minutos del día diecisiete de febrero de dos mil veintiuno, quienes suscriben la presente acta se reunieron, vía remota, a través de la plataforma Zoom:

<https://us02web.zoom.us/j/86279911090?pwd=eklRSk8wSzNPNWN0eGZVVjh2ODBMQT09>, a efecto de celebrar la sesión ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
- III. Presentación y en su caso, aprobación del convenio de colaboración entre la Federación de Estudiantes del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus León y el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, a cargo de la **Mtra. Andrea Ludmila González Polak. Anexo 1;**
- IV. Clausura de la sesión;

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

I. Lista de asistencia y comprobación de quórum legal.

La Mtra. Katya Morales Prado, secretaria de actas del Comité de Participación Ciudadana, procede a dar cuenta de los asistentes:

Titular	Puesto
Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza	Integrante del Comité.
Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca	Integrante del Comité.
Mtra. Katya Morales Prado	Integrante del Comité.
Mtra. Andrea Ludmila González Polak	Integrante del Comité.

Estando presentes todos los integrantes de este Comité, se declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la sesión.

II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

La Mtra. Katya Morales Prado, da lectura a la propuesta de orden del día y la Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza somete a consideración de los integrantes la emisión de sus comentarios u observaciones.

Al no existir comentarios, se procede a votación.

CPC/17.02.2021/SE/01 Acuerdo. - Por unanimidad de votos se tiene por aprobada orden del día.

III. Presentación y en su caso, aprobación del convenio de colaboración entre la Federación de Estudiantes del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus León y el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, a cargo de la Mtra. Andrea Ludmila González Polak. Anexo 1

La Mtra. Andrea Ludmila González Polak, comenta que ha estado en constante comunicación con la Federación de Estudiantes del Tecnológico de Monterrey, el cual es un grupo estudiantil que esta conformado por varias de las mesas directivas de las distintas

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

74 carreras e incluso hay profesores que son parte de este, este grupo representa al campus
75 a nivel sistema cuando se habla de organización de grupos estudiantiles. Señala que los
76 alumnos son del grupo donde el Comité, estuvo ayudando a dar unas semanas pláticas de
77 anticorrupción, y derivado de esto, el grupo se acercó para iniciar trabajos en colaboración
78 para formar una red enfocada a la participación ciudadana y la anticorrupción, asimismo,
79 comenta que el semestre pasado estuvo trabajando con ellos para buscar alternativas de
80 como sensibilizar a los estudiantes para motivarlos a ser más participativos debido al
81 periodo de elecciones 2021. Por lo cual, solicitan una colaboración más formal, en cuanto
82 a capacitaciones, proyectos en conjunto, actividades, material didáctico y servicio social.
83 Comenta la idea central de firmar el convenio con el grupo de estudiantes, y señala que
84 este grupo no tiene personalidad jurídica como el Comité, pero que tuvo que pasar por un
85 canal burocrático institucional para poder firmar el convenio.

86 Hace la observación, que el convenio es muy amigable con las partes y comenta que tiene
87 el interés en realizar una red universitaria anticorrupción con las universidades aliadas e
88 incluir grupos estudiantiles. Narra el ejemplo de Perú, donde existe una red que tiene
89 mucho auge y los estudiantes colaboran en conjunto; por ello, especifica que es algo muy
90 alentador que los universitarios tengan esa inquietud y que tal vez a través de ellos se llegue
91 a otros jóvenes universitarios en temas de capacitación y promover la integridad que se
92 necesita. Finalmente, puntualiza que el evento de firma se llevará a cabo el día viernes 19
93 a las 16:00 hrs.

94
95 La Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza, pide a la Mtra. Katya Morales Prado proceda a
96 votación.

97
98 **CPC/17.02.2021/SE/02 Acuerdo.** - Por unanimidad de votos se aprueba convenio de
99 colaboración entre la Federación de Estudiantes del Instituto Tecnológico y de Estudios
100 Superiores de Monterrey, campus León y el Comité de Participación Ciudadana del Sistema
101 Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

102 103 IV. Clausura de la sesión;

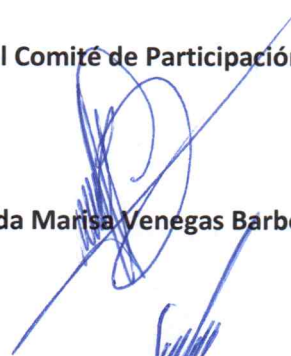
104
105 Enterados del alcance y no habiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la sesión
106 ordinaria del Comité de Participación Ciudadana, siendo las diecisiete horas con treinta y
107 ocho minutos del día de la fecha de inicio, firmando para constancia en las 04 fojas al margen
108 y calce los que intervinieron en ella.

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

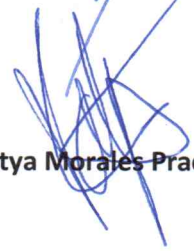
Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

112

Los integrantes del Comité de Participación Ciudadana


Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza


Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca


Mtra. Katya Morales Prado


Mtra. Andrea Ludmila González Polak



COMITÉ DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
GUANAJUATO
del Sistema Estatal Anticorrupción